



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

Por el aumento Provincial ocho mrs. de vn.

Valga para el año de mil ochocientos once.

Valga para el año de mil ochocientos doce.

El Rdo Cura Cconoz bajo firmado y Ayuntamiento del
Lugar de Vallbona Corregto de Villafraanca, Del Obispado de
Maña Certifican y dan verda^{de} test² que en el dia qua-
tro de Octubre del año mil ocho cientos doce ha sido pu-
blicado con toda solemnidad la Constitución Espan^{ola}; y pro-
tando el Juramento por las Autoridades Eccl^{as}, y Civiles e
individuos vecinos de dicho Parr^o: y paraq^{ue} conste donde con-
venga se da el pre^{se}nt^e testam^{to} sellado con el sello del Comen,
y firmado por el Cura y Ayuntamiento. Dado en Vallbona a
los 6 Octubre de 1812.

Dr. Jose Ponny Cura Eccl^o
Joseph Sabau Basille

Jph tarafa regidor de cano

Juan Arugas, Jose Mata regidores y
Juan Subizana Sindico por no saber es-
cribir, y de su ruego firmo por ellos
Benito Pinot Lari